

EL NOTICIERO POPULAR

SALE A LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela sábado 3 de Abril de 1909.

Núm. 40

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0 65 Cets. al mes

Administración: Jose M. Q.

SOBRE EL YUNQUE

III.

¿Es que no hay leyes que obliguen a estas cosas, a que los maestros enseñen y eduquen bien, a que las autoridades vigilen las escuelas, a que los niños acudan a ellas y no trabajen hasta cierta edad? Las leyes existen; pero no se cumplen, lo cual quiere decir que es como si no existieran, y volvemos a lo mismo: ¿De qué sirve que escribamos si no nos leen? De qué sirven las escuelas si no hay quien las frecuente? ¿De qué sirven las leyes si no son cumplidas?

Precisamente nuestros mayores males quizás provengan de la general prevaricación contra todas las leyes, una inmensa prevaricación de los que mandan y los que obedecen ó debieran obedecer. Y esta prevaricación es la que ha engendrado la lenidad, el incumplimiento de la ley y del deber; porque ¿con qué autoridad, con qué fuerza moral pueden hacer cumplir las leyes los que mandan si ellos a su vez prevarican, si ellos, a cambio del favor recibido, no hacen cumplir la ley, si ellos se hacen esclavos del cacique que dispone de las actas? Mucho se ha adelantado en este punto, de poco tiempo a esta parte, pero ¿cuanto camino nos falta aún por recorrer! Aquel aforismo político y caciquil de «a los míos con razón y sin ella» que ha sido la norma constante, salvo poquitas excepciones, de la política española, puesta en práctica desde el Ministro hasta el alguacil, sin exceptuar alcaldes ni jueces ni aún a veces Tribunales, sin exceptuar tampoco las oposiciones; aquel defender hasta a bandidos y dejar impunes atroces delitos por pertenecer al partido los criminales y aquel arruinar enemigos políticos y aquel sentenciar inocentes sólo por ser de la otra banda... Yo conocí a un cacique de cierta capital de provincia y le oí ciertos principios de moral política que con grandes risas le coreaban sus admiradores y que, salvo la gracia con que los enunciaba, me espantaban a mí: Por ejemplo: avisáronle de que en un pueblo

de la comarca, un fulano había cometido una fechoría: alborotóse el hombre, y muy indignado exclamó: «que caiga sobre ese pillo todo el peso de la ley».

—Es que precisamente es uno de los nuestros y de los decididos,—le interrumpieron.

—¡Ah, entonces,—replicó el cacique,—hay casos en que puede y debe pasarse la pierna por encima de la ley.

¿Cuántos años de labor constante en el amor a la justicia se necesitarán en la comarca a que me refiero para extirpar la mala simiente sembrada por aquel hombre a quien Dios haya perdonado!

Es necesario de todo punto, si queremos que nuestra regeneración sea un hecho que empezemos por profesar un gran respeto a la ley, no usar de nuestras influencias más que en favor de la justicia y del bien, obrar en todos los actos de la vida con espíritu de justicia y de amor al derecho. Hay muchos que son rectos y probos en su vida privada y no lo son en la pública: son buenas personas y malos ciudadanos. De esta ralea hay que abominar, aunque se trate de amigos muy queridos.

Los casos son bien recientes. El Gobierno actual acuerda el Descanso dominical, decreta el cierre de tabernas y cafés a ciertas horas, prohíbe el llevar armas, decreta una porción de cosas, todas ellas encaminadas a mejorar las costumbres, a evitar los crímenes y las vergüenzas nacionales, a mejorar la condición de los dependientes y obreros; y los partidos liberales y radicales, excepto el socialista (hay que dar a cada uno lo suyo) se echan encima del gobierno y le combaten a sangre y fuego por eso mismo. ¿En nombre de qué? En nombre de la libertad. ¡Oh libertad, la libertad de los trasnochadores, de los jugadores de los viciosos, de los taberneros!

Pero el caso es hacer la oposición, derrocar al gobierno y no abandonar sobre todo las malas artes de la vieja política española.

Cada una de las personas decentes que

figuran en esos partidos, en corazón habrá aplaudido las citadas; pero públicamente las han combatido y se han puesto al lado de los truhanes, de los matones, de los viciosos, de los borrachos, de los taberneros... Es decir que serán unas bonisimas personas; pero unos malisimos ciudadanos.

Lo cual es una vergüenza y esta vergüenza ha durado ya bastante. Es hora de cambiar de rumbo...

De cambiar de rumbo nosotros, los que no somos políticos de oficio: ellos, los profesionales, harán lo que quieran; pero nosotros, los gobernados, hemos de abandonarlos a su suerte: hemos de regenerarnos en nuestra casa y hacer entender a los que nos solicitan que lo primero y principal para nosotros es nuestro municipio y después nuestra región y después el Estado y que no hemos de renir nosotros ruadas batallas con nuestros convecinos para que luego ellos en el Parlamento y en el Gobierno se rían de sus electores.

Sobre todo, hemos de acostumbrarnos a prescindir de la política al uso y en nuestras ansias de mejoramiento y de progreso a tener por principio el no esperar más que en nosotros mismos.

AZOR.

CULTOS

Domingo de Ramos, 4. — Santos Isidoro y Ambrosio.

Lunes, 5.—San Vicente Ferrer.

Martes, 6.—Santos Celestino, Guillermo, Marcelino y Urbano.

Domingo.—En la Catedral, se hará la bendición y distribución de las Palmas, y se cantará solemnemente el Pasio en la Misa Mayor.

En San Agustín, a las 7 y media de la mañana, los socios del Apostolado tendrán la Misa de comunión general reglamentaria. Al toque de Ave María se practicará la devoción del Via-Crucis.

En San Francisco bendición de ramos y palmas, cantándose en la Misa el Pasio. Por la tarde sermón.

En Santa Clara, bendición de ramos y palmas y canto solemne del Pasio.

En la iglesia del Santo Cristo al toque de Ave



Publicado en San Sebastian
a 40

Maria, Corona rezada como de acostumbre.
Lúnes.— En San Agustín, por la tarde Via-Crucis.

En la iglesia del Santo Cristo, Corona rezada al toque de Oración.

Martes.— En la Catedral, canto del *Paso* y en las visperas adoración del *Lignum Crucis*.

En el Santo Cristo, al toque del Ave Maria, corona rezada.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ABRIL

Desprecio del mundo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que comprendamos lo vano del mundo, el peligro de sus máximas y diversiones.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar la frivolidad y placeres mundanos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1909, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

CENTRO LOCAL DE MUJERES

Recomendaciones señaladas para el mes de Abril de 1909.

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 2.ª El cumplimiento Pascual en esta Diócesis.
- 3.ª Las primeras comuniones.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios especialmente por el alma del Rdo. D. Juan Río-la, Pbro., Beneficiado de la parroquia de Santa María de Mahón, la de la Rda. Sor Juana Flórez, religiosa clarisa de esta ciudad, la de D.ª Margarita Anglada Moll, Directora de coro de esta sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús, y las de seis asociadas de este Centro del Apostolado; que fallecieron durante el presente mes de Marzo.

INFORMACIÓN GENERAL

LA CONTRAMANIFESTACIÓN

Desde muy temprano comenzaron a llegar el domingo al domicilio del presidente del Consejo de ministros personas distinguidas, que dejaban sus tarjetas en una de las dos grandes bandejas colocadas en dos mesas sobre las cuales había también pliegos, que no tardaron en llenarse de firmas, de igual manera que en las bandejas se formó una alta pirámide de tarjetas.

No ha sido una manifestación de cariño y simpatía al Sr. Maura que hayan tributado únicamente los senadores y diputados ministeriales. Bastarían citar algunos nombres escritos en las listas para demostrar que personalidades del partido liberal, lo mismo que del partido carlista, ciudadano que figura

en Sociedades totalmente ajenas a la política, y hasta Comunidades religiosas, han tomado parte en este acto, que un caracterizado senador y catedrático calificaba de manifestación de las personas amantes del orden contra la de los elementos bullangueros.

Esta sí que ha resultado una manifestación importantísima, no sólo por la cantidad, sino por la calidad de las personas que la realizaron y que alguien pretende mixtificar; será inútil, porque impresos están los nombres contenidos en pedazos de cartulina, adornados unos con escudos heráldicos, estampada en otros, debajo del nombre y apellidos, una frase que indicaba que el depositario de la tarjeta dista mucho de ser un indocumentado, un analfabeto.

En esta manifestación tomaron parte los señores obispos de Madrid-Alcalá, Sión, muchos sacerdotes, no pocos militares, algunos de uniforme.

Coincidió la llegada de los manifestantes con la de los repartidores de telegramas y telefonemas que se recibían sin cesar de todas las capitales de provincia.

Pasaron de 15.000 los telegramas recibidos con millares de firmas.

Según los gobernadores, en todas las capitales se han celebrado actos de simpatía al Gobierno.

—A las ocho de la noche regresó de Aranjuez, donde pasó la tarde con su virtuosa esposa el presidente del Consejo de Ministros, por cuyo domicilio desfilaron, después del té numerosas damas aristocráticas que dejaron sus tarjetas.

Hasta esa hora habíanse retirado cuatro grandes cestos de tarjetas y unos doscientos pliegos de firmas.

GACETILLA

Los Padres Salesianos de esta ciudad, nos ruegan hagamos público el testimonio de su gratitud para con todas aquellas personas, que tan eficazmente coadyuvaron para la extinción del incendio del miércoles. En la imposibilidad de darlas particularmente se complacen en hacerlo por medio de este periódico para que llegue a noticia de los mismos.

Las pérdidas ocasionadas por dicho incendio son mayores de lo que en un principio se creía. Pues además de los estantes y maderas quemadas, quedaron completamente inutilizados todos los trajes que para las representaciones teatrales, se guardaban en el departamento, además telas, banderas, trajes para gimnasia, y otros objetos de análogo uso.

Nuestro distinguido compatriota, el Muy Iltr. Sr. D. Bernardo de Olives y de Olives, Conde de Torre-Saura, acaba de merecer la honrosa distinción del hábito de la Orden de Calatrava.

Con tal motivo enviamos, a nuestro distinguido Diputado Provincial, nuestra entusiasta y sincera felicitación.

Por exceso de original no podemos publicar en el presente número un artículo

con firma de D. Juan Benejam; lo publicaremos en el número próximo.

Anteayer por la mañana fué viaticado el Rdo. Sr. D. Antonio Rodríguez, Pbro., Beneficiado del Concordato de esta Catedral. El paciente, dentro de la gravedad de sus dolencias, se encuentra algo aliviado. Desearíamos su pronto restablecimiento.

Los Rdos. Padres Salesianos, Superiores de las Casas de Barcelona y de Mataró, que llegaron el miércoles último, están dando estos días ejercicios espirituales a los alumnos de este Colegio Salesiano.

Casi toda la mañana de ayer estuvo lloviendo permaneciendo nublado las demás horas del día.

Hoy a pesar de que el sol brilla con toda su esplendidez en medio de un hermoso cielo azul, sopla un fuerte viento.

Esta tarde se ha encontrado cadáver en la carretera de Mahón en el punto conocido por *se coste nove*, un hombre natural de Alayor. Se cree que ha sido víctima de un ataque de apoplejía.

Hemos sido honrados con el siguiente ofrecimiento que agradecemos:

«Taller de Carpintería y Ebanistería, Calle Conquistador, 12.—Ciudadela.»

Muy Sr. mío:

Tengo el gusto de ofrecer a V. mi nuevo establecimiento en donde se fabrica toda clase de trabajo tanto en el ramo de Carpintería como Ebanistería a precios sumamente económicos.

Esperando verme favorecido con sus gratos encargos se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m. ANTONIO FLORIT.»

Copiamos de «El Diario de Ibiza» del día 27 del pasado Marzo:

«El que hubiese llegado ayer aquí por primera vez, desconociendo el punto de su arribada, se hubiera creído transportado a la tierra de Jauja.»

Lo decimos porque, a consecuencia de haber suspendido el viaje el vapor que debía visitarnos anoche, en el que debía embarcarse crecida cantidad de pescado, se anunció por medio de pregón que éste se vendía a 15 céntimos kilo, añadiéndose como final del anuncio que al que careciese de los 15 céntimos se le regalaría el pescado.

No hay para qué decir que el generoso ofrecimiento produjo su efecto, pues fueron en tal número los que se presentaron en busca de pescado, pagándolo con un «Muchas gracias!», que lo que se armó allí, según expresión de uno de los generosos donantes, hubiera dado asunto para una muy buena película.

El pescado repartido así fué en número de algunos quintales y los que ofrecieron tal rasgo de esplendidez son D. Juan Torres (Andreu) y D. Antonio Tur (Galvez).

Digamos también, por merecer ser consignado, que la empresa de consumos cooperó a dicha buena obra, pues renunció a los derechos del pescado gratuitamente repartido.»

REVISTA DE LA SEMANA

MISCELANEAS

Mientras la prensa de Madrid discute si fueron ciento ó cuarenta ó diez los millares de manifestantes que asistieron el domingo al acto de protesta organizado por el Sr. Sol y Ortega y los periódicos del *trast* contra el Gobierno del Sr. Maura, examinemos nosotros qué cosa sea la popularidad.

El Dante es impopular y es popular el Quevedo inventado por la pornografía; es impopular el mismo Quevedo en cuanto á político y filósofo y no lo es en cuanto á chocarrero; es impopular Cisneros y son populares Lanuza y Maldonado; fue impopular Cánovas y popular Romero Robledo; es impopular Azcárrate y popular Lerroux; impopulares son Waquer y Pedrell y populares Puccini y Chueca. Maura, en fin, es impopular y es popular Soriano.

Consérvele Dios la impopularidad para el bien de la patria.

Uno de nuestros redactores, en un suelto de gaceta de nuestro número anterior se quejaba de las muchas infracciones que se cometen en esta ciudad, por los obreros, de la ley divina de la santificación de las fiestas y de la ley humana del descanso dominical, y relacionaba esto con la persistente crisis de nuestra industria de calzado.

Razón sobrada tenía nuestro compañero, pues además de lo que como creyentes creemos, es un hecho que las naciones más adelantadas del mundo, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, los Estados Unidos son las que mejor y con más escrupulosidad respetan la ley del Señor y es también un hecho que el célebre *leader* del partido liberal inglés declaró en ocasión solemne que la grandeza y el poder y la riqueza del pueblo inglés era debida al profundo respeto con que se observa en aquella gran nación el descanso dominical.

Pero estas cosas no se las dicen á nuestros obreros, como no les dicen que la ley del descanso dominical en España ha sido y es una ley reclamada por los obreros y apoyada con entusiasmo por el partido socialista. Al contrario, es muy probable que les digan que esa ley la han hecho los frailes por mano del gran retrogrado Sr. Maura.

Con algún escarminamiento llevado á cabo por la autoridad local y la policía, que tienen obligación de vigilar y castigar esas faltas, y con un poco de acción social algo se conseguiría.

Precisamente ahora que todos hablamos de cultura y de progreso, véase por donde se puede empezar.

En los periódicos de Mahón se debate desde hace días en largos escritos una cuestión: la de que el Ayuntamiento de allá proveyó por elección y no por concurso ni oposición la plaza de profesor de dibujo de la escuela municipal. Los que combaten al Ayuntamiento (por lo que hemos visto) son únicamente los dos aspirantes no elegidos: «El Bien Público» se contenta con insertar los comunicados, escritos por estos mismos señores, y calla.

Y cuando caíla «El Bien Público»... no hace falta que hable

AZOR.

¡EN UN MINUTO!

—Por supuesto, ¿no sabe V. todo lo que se hace y sucede en un minuto.

—No, señor; á ver, diga V.

—Pues, en un minuto recorre la tierra 13 millas en su movimiento diurno de rotación; en un minuto recorre 1.080 millas alrededor del sol; en un minuto un rayo de luz del sol recorre 11 millones 10.000 millas para llegar á la tierra; en un minuto nacen en el mundo cerca de 80 niños y en el mismo tiempo muere casi el mismo número de seres humanos; en un minuto hace el sonido 990 vibraciones y si es el estampido de un cañón ha hecho 2.228.000 en un minuto un tren expreso de ferrocarril recorre una milla, un caballo al trote largo 836 metros y un hombre á paso ligero 112.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 2.—9'10

Madrid.—A las cuatro de ayer tarde se efectuó el acto del bautizo del nuevo Infante hijo de los Infantes D. Fernando y D.^a Maria Teresa. La ceremonia fué brillantísima asistiendo SS. MM. los reyes D. Alfonso y D.^a Victoria, el Gobierno, Obispo de Sión y personal palaciego.

Palma, 2.—10'10

Madrid.—La sesión celebrada ayer en el Senado, fué bastante animada. Usó de la palabra el Sr. Vizconde de Eza. Siguió después la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Palma, 12.—1'00

Madrid.—Mañana piensa interpelar en el Congreso al Gobierno el diputado radical D. Rodrigo Soriano sobre el alcance que tuvo la manifestación organizada por el senador catalán Sr. Sol y Ortega, contra el Gobierno el pasado domingo.

Palma, 2.—12'30

Según las últimas impresiones se consideran inexactas cuantas versiones corren respecto á próximos sucesos políticos. El Sr. Besada se halla identificado con el señor Maura en todas las cuestiones incluso en el proyecto de comunicaciones. Este Ministro no oculta su satisfacción por su gestión administrativa que ha merecido alza constante de la Bolsa.

Mañana habrá Consejo para tratar de los planes financieros.

Palma, 2.—13'00

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dicho que le había sorprendido que el Sr. Sol no hablara en el Senado de los 200.000 manifestantes que el senador republicano consignó en el telegrama remitido al Sr. Giner de los Rios y que ha publicado «El Progreso» de Barcelona.

Palma, 2.—13'00

Madrid.—Cablegramas recibidos de la Habana dan cuenta de haberse declarado un formidable incendio en el muelle de aquella ciudad.

Las voraces llamas propagáronse á varias construcciones vecinas, donde había almacenadas muchas mercancías y se extendieron finalmente á varias embarcaciones.

Acudieron al lugar del suceso el Presidente de la República, los ministros y demás autoridades dictando las medidas encaminadas á atacar el incendio.

Las pérdidas son de grave consideración.

Palma, 2.—19'45

Madrid.—En San Petersburgo se ha descubierto una vasta conspiración revolucionaria. La policía se ha incautado de armas, municiones y dinero. Hay más de 60 detenidos incluso algunos oficiales del Ejército. Ha presentado su dimisión el ministro de Negocios extranjeros.

—En el Senado se ha advertido tendencia á lo fórmula de concordia para activar la discusión del proyecto de administración local. El señor Calvetón hizo declaraciones en este sentido al contestar al Sr. Maura.

Palma, 3.—10'10

Madrid.—Ayer tarde explanó en el Congreso su anunciada interpelación el Sr. Soriano sobre la manifestación Sol y Ortega del domingo 28 del pasado mes de Marzo.

Antes de abrirse la sesión ya estaban los escaños y tribunas atestados de diputados y público.

Empieza el Sr. Soriano diciendo que la manifestación del domingo 28 fue un gran latido de la opinión contra el sistema de Gobierno; siguió hablando reproduciendo las acusaciones hechas por el Sr. Sol y Ortega. Aconseja al Sr. Maura á variar de camino. Sigue atacando á los señores Maura y Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Se levanta el Sr. Maura (gran expectación). Dice que la opinión pública tiene un órgano constitucional que es el Parlamento por donde puede manifestar sus aspiraciones, y añade que en el no ha tenido eco hasta ahora la manifestación. (Aplausos en la mayoría). Después usan de la palabra, el jefe del partido liberal Sr. Moret, el ex-ministro Sr. Canalejas y el diputado republicano D. Melquiades Alvarez, diciendo los tres que no quisieron asistir á la manifestación del 28 Marzo, porque se acusaba de timor al Gobierno, con la cual no están conformes.

Rectifica el Presidente del Consejo señor Maura. Se levanta la sesión.

CORRESPONSAL.



ANUNCIOS

¡MAL PUBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
Probad la patente de invención con pisos de goma

- GARANTIZADO**
- A PRUEBA**
- Solidez a prueba
- Duración a prueba
- Comodidad a prueba
- Higiénico a prueba
- Desaparición de formidades a prueba
- Desaparición de callos y ojos de gallo a prueba.

Calzado con pisos de goma y nada más Probarlo y se convencerán

Para encargos a la medida:

Mañón.—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.

Alayor.—Fausto Riudavets, calle Aneha.

Mercadal.—Francisco Gomila Salord.

Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente a la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**

Ciudadela.—Pascual y C.^a, Plaza de Colón, 30.
Madrid.—**TRUST MENORQUIN**, calle de la Cruz, 44.

Banco de Ciudadela

La Junta de Gobierno de este Banco en cumplimiento á lo acordado en sesión de hoy convoca Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 14 de Abril próximo, á las diez y siete del mismo día y en el local que ocupan las oficinas del mismo Banco para dar cuenta del resultado de las operaciones de su último ejercicio que cerrará en el día 31 del corriente mes.

Igualmente se convoca á los tenedores de títulos de cuentas en participación.

Ciudadela, 29 Marzo de 1909.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno
El Vocal Secretario,
JOAQUÍN COMELLA.

MISCELANEA

6 SEA

Compilación de trabajos literarios

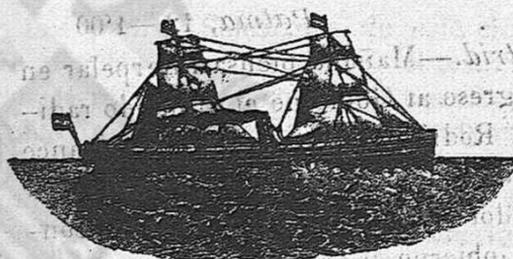
ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PRRO.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paísano ha recopilado

lado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla; se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



AGENCIA

LA ARGENTINA

DE PEDRO PEIGDENGOLAS

Rambla Sta. Mónica,
33, y plaza de la Paz

Frete a la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE LOS VAPORES DE BARCELONA

Abril, 9.—Vapor «Brasile», de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Abril, 12.—Vapor «Cadiz», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 12.—Vapor «Plata», de la Compañía Francesa con 15 días de navegación.

Está para alquilar

Una casa habitación calle de San Cristóbal núm. 12

También se vende un solar calle de Isabel II.

Informes: en esta imprenta.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de grano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

5103

Colligité fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estallo para el sostenimiento de niños pobres de tu adscripción, y envialos al Despacho de la Obra de Be. en. C. puzas, 4 entro. Barcelona.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

1909.